INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RIONMA S.A.

En mi calidad de Gerente de RIONMA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: Nº 044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General

2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1997, estamos desarrollando las infraestructura en la Urbanizacion; hemos alcanzado a vender 3 lotes y por ésta transacción hemos obtenido ingresos por la cantidad de S/ $ 103.240, en tanto que los costos y gastos por éstas gestiones alcanzaron la suma de S/. 5'235.408; elementos que originaron la Pérdida Neta de S/.132.168;

3.- Referente a la perdida que se manifiesta en el [illegible], recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios:

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas en relación al ejercicio económico en referencia

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

ATENTAMENTE

Elena de Leonhardt

ELENA ARCOS DE LEONHARDT
Gerente General

4 FEB. 1998